

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Alfarnate, para el proceso de estabilización de empleo. (PP. 2155/2023).

Advertido que por error no se realizó publicación en BOJA, se hace constar que mediante Resolución de Alcaldía núm. 309, de fecha 5 de diciembre de 2022, han sido aprobadas las bases generales y anexos específicos por los que se regirán las convocatorias de los procesos extraordinarios de estabilización del Excmo. Ayuntamiento de Alfarnate, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Dichas bases aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 237, de fecha 14 de diciembre de 2022, y corrección de error en Boletín núm. 242, de fecha 21 de diciembre de 2022, así como en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.malaga.es/alfarnate>.

Lo que se hace público para general conocimiento, sin que esto suponga nuevo plazo de presentación de instancias, el cual se computó desde publicación en BOE.

Alfarnate, 2 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Gallardo Khmarti.